

C. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA PRESENTE:

Asunto: El que se indica

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo me dirijo a usted para informarle sobre:

Articulo 15 I. La obligatoria para todos los sujetos obligados;

Fracción XXII. Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración del expediente respectivo, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco. SEPTIEMBRE 2025

En el mes de Septiembre no hubo autorizaciones de fraccionamientos y cambios de uso de suelo

ATENTAMENTE

CD. TUXPAN, JAL., A 10 DE OCTUBRE DEL 2025

ARQ. EDWIN ALPREDO LAZARO MEZA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DELH. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.

C.c.p.archivo JE

TUXPANOJALO